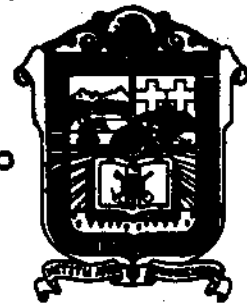




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1981

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 14 de febrero de 1981

Número 20

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se expro-
pia en favor del Municipio de Chalco, Méx., un in-
mueble ubicado en la población de la Candelaria Tla-
pala, jurisdicción de dicho Municipio, para destinarlo
a realizar la apertura y prolongación de una calle.

CONSIDERANDO

I. Con fecha 23 de octubre de mil novecientos setenta
y nueve, se instauró a solicitud del H. Ayuntamiento Cons-
titucional de Chalco, Méx., procedimiento expropiatorio
con relación a un inmueble ubicado en la población de La
Candelaria Tlapala, jurisdicción de dicho Municipio, para
destinarlo a realizar la apertura y prolongación de una ca-
lle.

II. El inmueble de referencia, en su totalidad tienen
una superficie aproximada de 846.00 M2 y las siguientes
medidas y colindancias:

Al Norte, 28.85 metros, con predio 36;

Por el Sur, 29.20 metros, con predio 35;

Al Oriente, 29.30 metros, con predio 12 y cerrada del
callejón Benito Juárez; y

Por el Poniente, 29.20 metros con terreno del ejido de
Cocotitlán.

De acuerdo al informe proporcionado por el Jefe del
Departamento de Obras Municipales del Ayuntamiento en
cita, la superficie que se requiere expropiar del inmueble
cuestionado, es de 134.52 M2, deslindándose de la siguien-
te forma:

Al Norte 22.80 metros lineales;

Al Sur, 22.80 metros lineales;

Al Oriente, 5.90 metros lineales; y

Al Poniente, 5.90 metros lineales.

Las colindancias de la citada afectación, se detallan en
el plano de localización que corre agregado a su expedien-
te y forma parte de este Decreto.

III. La causa de utilidad pública que se invoca, es la
apertura y prolongación de la calle Benito Juárez de la
población de la Cañdelaria Tlapala, Méx., desprendiéndose
del dictámen técnico elaborado por la Delegación de la
Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas en los Dis-

Tomo CXXXI | Toluca de Lerdo Méx., sábado 14 de Feb. de 1981 | No. 20

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado.
Por el que se expropia en favor del Municipio de Chalco, Méx., un inmueble ubicado en la población de la Candelaria Tlapala, jurisdicción de dicho Municipio.

AVISOS JUDICIALES: 565, 566, 567, 568, 569, 570, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 617, 618, 619 y 620.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 492, 448, 613, 614, 615, 616 y 571.

(Viene de la primera página).

tritos de Texcoco y Chalco, que la misma se encuentra debidamente justificada.

Para mejorar la vialidad en esa zona y como actualmente el predio que se describe interrumpe el tránsito a vehículos y peatones debe considerarse que es de utilidad pública efectuar su expropiación para cumplir con los objetivos señalados.

IV. Las Fracciones Primera, Segunda y Octava del numeral primero de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causas de utilidad pública para que pueda proceder llegado el caso la expropiación de inmuebles, las siguientes: El establecimiento, explotación o conservación de un servicio público; la apertura, ampliación, prolongación, alineamiento, mejoramiento de calles, calzadas, puentes, túneles, caminos, carreteras y toda vía que tienda a facilitar el tránsito urbano, suburbano o entre dos o más centros de población; las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un Pueblo o a grupos de individuos, usos o disfrutos de beneficio común. garantía de audiencia.

El inmueble descrito reúne las condiciones para ser destinado a esa utilidad pública con las obras que se llevarán a cabo.

V. Evidentemente la apertura y prolongación de la calle Benito Juárez de la población de La Candelaria Tlapala, jurisdicción del Municipio de Chalco, Méx., es indispensable para mejorar la vialidad, por lo que es indispensable efectuar la expropiación de los inmuebles que interrumpan el trazo propuesto, situación que satisface las necesidades que requiere la población en general para contar con una mejor vialidad en la zona donde se efectuará tal obra.

VI. En el procedimiento expropiatorio se cumplieron con todos los requisitos que señala la Ley, habiéndose citado al afectado para que compareciera a deducir sus derechos en relación con la expropiación, como lo señala la Ley de la materia.

Con fecha 27 de marzo de 1980, compareció ante la Dirección Jurídica y Consultiva, la señora Teresa Hernández Vda. de Ríos, persona a favor de la cual se encuentra

inscrito el inmueble, en el Registro Público de la Propiedad, exponiendo diversos argumentos que han sido analizados por esta Autoridad, respetándose en esa forma la garantía de audiencia.

Asimismo, en el expediente respectivo, constan los estudios técnicos, proyectos, dictamen planos, documentación e informes, así como el valor fiscal o catastral que reporta el inmueble en cuestión.

VII. Del expediente respectivo, aparece debidamente justificada la causa de utilidad pública que se invoca y además se considera que existen razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo unilateral de expropiación se adquiera el dominio del inmueble descrito y así estar en posibilidad de cumplir con los objetivos señalados.

Por todo lo antes expuesto se expide el presente:

DECRETO.

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública y con fundamento en los Artículos 27 párrafo Segundo de la Constitución Federal, 209, de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en sus Artículos 1o. Fracciones I, III, y VIII, 2o, 4o, 5o párrafos Segundo, 6o, 7o, 9o, 11 y demás relativos aplicables, se expropia en favor del Municipio de Chalco, Méx., el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el considerando DOS de este Decreto, a efecto de destinarlo a realizar la apertura y prolongación de una calle en el poblado de La Candelaria Tlapala, jurisdicción del citado Municipio.

ARTICULO SEGUNDO.—Páguese con cargo al presupuesto Municipal al o a los que demuestren tener derecho a ello, la indemnización correspondiente, con base en la cantidad que como valor Fiscal del inmueble figure en las Oficinas Fiscales o Recaudadoras, descontándose desde luego las cantidades que reporte por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, por una sola vez, quedando a su disposición el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

ARTICULO CUARTO.—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya jurisdicción se encuentra ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surta efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No.1110/980, promueve AMAURO OSCAR VENEGAS-QUEZADA, Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno y construcción que se encuentra ubicado en la calle de Francisco I. Madero en el poblado de Cootitlan, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 7.95 Mts. con la calle de Francisco I. Madero; al SUR: 7.95 Mts. con la Señora FABIANA ORTEGA VIUDA DE VENEGAS; al ORIENTE: 18.00 Mts. con la casa del señor ADOLFO VENEGAS QUEZADA; al PONIENTE: 18.00 Mts. con la casa del Sr. ARISTEO VENEGAS DIAZ, y tiene una superficie aproximada de 143.10 Mts². El objeto es obtener Título supletorio de Dominio, para su publicación por TRES veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y Periódico de esta Ciudad. -- Toluca, México, a Veintidos de Enero de mil novecientos ochenta y una. ----- DOY FE. -----

C. SEGUNDO SECRETARIO.

P.D. JOSÉ G. GÓMEZ PEDR

607.—14, 19 y 21 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AMANCIO CONTRERAS RUIZ.- promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum Exp.- No.-145/1981, del terreno ubicado en Santa Cruz Arriba, Metepec, Méx. NORTE.-52.00 Mts. colinda con terreno del señor Sixto Rivera.-SUR.-52.00 Mts. colinda con terreno de Juan Bercenas Vilchis.-ORIENTE.-28.85 Mts.colinda con terreno de Ignacio Reynoso.- PONIENTE.-28.85 Mts.colinda con terreno de Luis Mejía.-Superficie de 1,500.20 M².-para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.-Toluca, Méx., 2 Febrero de 1981.-DOY FE.-----

SECRETARIO

ROGERIO UTAR-FRANCO.

611.—14, 19 y 21 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN CONTRERAS RUIZ, promueve Diligencias INFORMACION AD-PERPETUUM, expediente 128/1981, por acreditar posesión sobre terreno en Santa Cruz Arriba, Metepec, México; NORTE: 52 mts. con terreno de Socorro Contreras -- Ruiz de Soriano.-SUR: 52 mts. con terreno de Sobera Hernández; ORIENTE: -- 52.29 mts con terreno de Ignacio Reynoso; PONIENTE: 52.29 mts con terreno de Luis Mejía.-SUPERFICIE: 2,719.08 M².-

En cumplimiento a lo ordenado por el Art.2393 del Código Civil en vigor.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno -- del Estado y Periódico de mayor circulación en esta Ciudad.

4 de Febrero de 1981.

P.J. Idelia Salgado Kuri.-Srta.-vvy fe.

612.—14, 19 y 21 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EUSTALIA OSORIO ESTRADA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente 15/981, ubicado en las Joyitas, Municipio de Valle de Bravo, México, respecto de un terreno rústico el cual mide y linda: NORTE.- 108.00 metros y linda con ANGELA RENDILLO.- AL SUR.- 100.00 metros y linda con EUSTALIA OSORIO.- AL PONIENTE.- 53.00 metros y linda con SALOMON GARCIA Y AL ORIENTE.- 53.00 metros y linda con SALOMON DE PAZ, y tiene una superficie de 311.00 metros.- Q. Juan, acorde dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Periódico que se editan en la Capital del Estado, para personas que crean con igual o mejor derecho pasan a deducirlas en términos de Ley.- DOY FE.-----

Valle de Bravo, México, a 4 de febrero de 1981.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO
P.D. LUCIO ZEPEDA COLIN.

618.—14, 19 y 21 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA SANCHEZ MEDINA, en el expediente número 2100/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la SUBCAPION del lote de terreno número 10, Manzana 45, colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 11; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 32; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 21, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado. ----- PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO, QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, EL EXPEDIENTE PRESENTE EN CIUDAD MEXICO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. ----- DOY FE.-----

EL SEGUNDO SECRETARIO DE RENOV.

P.D. JOEL GÓMEZ TRIN

619.—14, 24 Feb. y 5 Mar.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EXPEDIENTE 460/80
TERCERA EJECUTORIA.

MOISES PASILLAS PLASCENCIA, por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Juicio Ordinario Civil- USUCACION, en contra de SEVERO AGUILAR CAMACHO S. C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, se dicto un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y uno.

A sus autos el escrito del actor, visto lo solicitado, y apareciendo que se desconoce el actual domicilio o paradero del demandado SEVERO AGUILAR CAMACHO, se conformó en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil, notificándose la demanda por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de lo mismo y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca y Tlalnepantla, respectivamente, haciéndoles saber a los demandados que deben presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al día siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se les seguirá el juicio en rebeldía haciéndoles las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, por cédulas; fíjese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta providencia por todo el tiempo del emplazamiento.- NOTIFIASE.- Así lo provido y firma el C. Juez del conocimiento por ante mí. DOY FE. Los firmes. Rúbricas.

EL SEÑOR MOISES PASILLAS PLASCENCIA, demandante del señor SEVERO AGUILAR CAMACHO y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, en síntesis los siguientes: reclama la propiedad por prescripción adquisitiva o usucapión del lote 96 de la manzana 14, sección A, del Fraccionamiento "Mexico Jalisco", perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, y cuyas medidas y colindancias se precisan en el hecho primero de esta demanda. Dado en el lugar que ocupa el Juzgado a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.- DOY FE.

EL C. ALCALDE SECRETARIO.
LIC. O. ULISES RAMIREZ RAMON.

575.-14, 24 Feb. y 5 Mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 633/970, promovido por Eugenio Zafra García, como Endosatario de Banco Serfin S.A., en contra de Carlos Talavera Camargo y Arcellí Reyna de Talavera, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Cuarta Almoneda de Remate de: Casa habitación y terreno ubicado en la Av. Hidalgo #36 Col. Los Pilares de esta Ciudad compuesta de tres plantas: NORTE 20.50 Mts. Lote #6, SUR 20.50 Mts. Lote 8, ORIENTE 10.00 Mts. Calle de su ubicación, PONIENTE.- 10.00 Mts. Lote #13, debiendo servir de base para el remate la cantidad de Un Millón Ochocientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N. en que fue valuada por los peritos, menos el diez por ciento de la misma conveguenza posterior para tal efecto.- Toluca, Méx., a seis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.-DOY FE.

EL SECRETARIO
C. ROGERIO DIAZ FRANCO

574.-14 Febrero

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES, S.A.

RUFINA SARMIENTO CRUZ, en el expediente número 1328/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCA- TION, del terreno número 15, de la manzana 24, de la Colonia Maravillas, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 14; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 16; AL ORIENTE: 12.00 Mts. con lote 23; AL PONIENTE: 12.00 Mts. Con lote 2; con una superficie total de 204.00 Mts. Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previen para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Botulón.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DE GOBIERNO, QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPI- DE EL PRESENTE EN CIUDAD NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.- DOY FE.

C. SEGUNDO SECRETARIO DE ACIDOS.

C. JESUS CRISTAL CARDOSO.

565.-14, 24 Feb. y 5 Mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA INES MONROY, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TLATELTIPAC", ubicado en el barrio de Santa Ma- ria, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al oriente, 18.20 M. con camino; al- peniente, 18.30 M. con terreno Valverde; al norte, 15.75 M. con Pablo Monroy; al sur, 16 M. con María Cruz González, con una superficie de 210.10 M2.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN EL NOTICIERO QUE SE EDITAN EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPI- DE EN TEXCOCO, MEXICO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.- DOY FE.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ARTURO ESPINOSA GARCIA.

572.-14, 26 Feb. y 10 Mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JESUS CASTELLANOS AGUILAR, promueve Diligencias de Informacion Ad-perpetuum, para acreditar la posesion que dice tener respecto de una fraccion de terreno denominado "La Milpa" ubicado en ecamac de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. -- NORTE:- 10.00 mts con servidumbre de paso.- SUR:- 10.00 mts con Gumercindo Mendoza Radonda.- ESTE:- 20.00 mts con Adalberto Luna Gonzalez.- OESTE:- 20.00 mts con Miguel Luna Gonzalez.- C. Juez ordena publicacion en periodicos GACETA de GOBIERNO y NOTICIERO de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres dias personas creyere derechos acudan este Juzgado.- Otumba Méx., a 6 de Octubre de 1980.- Day fe. -- -- -- --

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

P.J. C. SOTERO ITURBE SANCHEZ.

608.—14 19 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO PACHECO RIVERA, promueve bajo el expediente número 1047/80 diligencias de Informacion Ad-Perpetuum, respecto de los terrenos de común repartimiento ubicados el primero en la Calle de Domingo Castro, núm. 16 Barrio de los Reyes y el segundo en la Calle de Naranja s/n. en el Barrio de Chautongo del Municipio de Coyotepec Estado de México perteneciente a éste Distrito Judicial.

El PRIMERO.- Al Norte en dos líneas una de 30.90 Mts y otra de 15.50 Mts con DIONISIO GARCIA, AL SUR EN, dos líneas una de 22.70 Metros con DIGNISIO GARCIA y otra de 15.50 Metros con Calle DOMINGO CASTRO, AL ORIENTE EN, dos líneas, una de 29.00 Metros con ARISTEGO MARTINEZ y JUAN GALVAN y otra de 25.00 Metros con DIONISIO GARCIA, y el PONIENTE EN, 49.65 Metros con JULIO PEREZ Y AGUSTIN LOPEZ, con una superficie de 1495.87 METROS CUADRADOS.

El SEGUNDO.- AL NORTE EN, 5.65 Metros con RUBEN NAVARRO, AL SUR EN, 4.00 Metros con IGNACIO VIGUERAS y AL PONIENTE EN, 23.12 Metros con Calle Naranjas.- Con superficie aproximada de 113.50 Metros Cuadros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.- Day fe. -- -- -- --

EL C. PRIMER SECRETARIO.

609.—14, 19 y 21 Feb,

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ARCADIO REYES MONTOYA, bajo expediente número 1362/80, Primera Secretaría, promueve por su propio derecho diligencias en términos de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión sobre el terreno que se encuentra ubicado en Puente Viejo, en San Juan Yautepac, Municipio de Huixquilucan, Méx., que mide y linda con: AL NORTE en una línea de 16.50 mts, con propiedad de Genaro Calistano y en otra línea de 22.10 mts, con Ascensión Celada, AL SUR: 10.20 con camino; AL SURESTE: en 81.10 mts., con camino que conduce a la Marquesa y AL NOROCCIDENTE en una línea de 7.86 con Camilo Coyotepec en otra línea 33.30, con camino, con superficie total de 1,310.03 mts., por la posesión que dice tener sobre el mismo, y con las características de ley desde hace más de cinco años; por auto de fecha dieciocho de agosto del año en curso, el C. Juez admitió las diligencias y ordenó la publicación de Edictos para que los que se crean con igual o mayor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN LOS PERIODICOS "GACETA DE GOBIERNO" Y "AL AVANCE" QUE SE EDITAN EN TOLUCA, MEXICO, Y TLALNEPANTLA, MEX., EN PRESENZA SE EXHIBEN NAUACALPAN DE JUAREZ, MEX., A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA. -- -- -- -- CONSTE. -- -- -- -- DAY FE. -- -- -- --

C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

ERASMO CARRILLO DIAZ.

617.—14, 19 y 21 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el auto de 05/01, SEBASTIAN OTON PELLO Y CECILIA promueve diligencias de información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Mateo Texmalcan, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 19.20 con calle "J" con calle SUR 20.18 con calle Michoaca, ORIENTE 35.40 metros con Victoria Figueroa, PONIENTE 37.92 metros con calle Guaymala con una superficie de 680.00 metros cuadrados. La C. Juez dió entrada a la presente posesión y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la publicación Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación en el notario judicial a saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deducen en el término de ley. Tenango del Valle, Méx., a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y uno, Day fe. -- -- -- --

EL C. PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO.

ERASMO CARRILLO DIAZ.

578.—14, 19 y 21 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ISIDRO SANCHEZ FONSECA, promueve éste Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, respecto inmueble ubicado en la Población de San Felipe Santiago del Municipio de Jiquipilco y de éste Distrito, que mide y linda al NORTE.-18.Mts., con Francisco Andres, al SUR.-6.50 Mts.con caseta del- - - - -

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periodicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, editense Toluca, Méx., a efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente.-Ixtlahuaca, México., a 9 de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.-DOY FE.-

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

P.J.J. GUADALUPE FLORENCIO V.

569.-14, 19 y 21 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO.-16/1981.

J.LEONOR ORTIZ MONTES DE OCA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en LA VENTA MORALES, MUNICIPIO DE TEXCALITLAN de este Distrito Judicial, con linderos y colindancias siguientes:

ORIENTE, 300.00 Mts, con carretera.
PONIENTE, 280.00 Mts, con Jaime Almazán.

NORTE, 31.00 Mts, linda con río.

SUR, 33.00 mts, linda con Jaime Almazán.

ACUERDO C. JUEZ, se admite la solicitud y se ordena publicar por tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México; para que los que se oíran con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.

Sultepec, México; a 4 de Febrero de 1981.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO.

F. J. FERNANDO MAYA BARRUETA.

570.-14, 19 y 21 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN GONZALEZ MORALES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUUM, respecto de un predio denominado "TLACAMUCA", que se encuentra ubicado en la 2da. D. mercantil del Municipio de Texcoco, perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 148.00 mts., con Casino Real; AL SUR: 127.70 mts., con Omequates; AL ORIENTE: 94.00 mts., con Propiedad del señor Melquiades Guastavo Gil AL PONIENTE: 99.00 mts., con propiedad del señor Gerardo Fonseca Velasco.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN EL PERIODICO EL NOTICIERO QUE SE ADIPAN EN LA CIUDAD DE TOLUCA, SE LEPIEN EN TEXCOCO, MEXICO, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.-DOY FE.-

EL C. PRIMER SECRETARIO DE AUTOS.

LIC. FORTURO ESPINOSA GARCIA.

576.-14, 19 y 21 Febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 65/9-80, promovido por el Licenciado Eugenio Zafra García, como endosatario en procuración de Banca Serfin, S.A., en contra del señor Armando Alcántara C., y Sergio García Páramo, fueron señaladas las DIEZ HORAS DEL TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE MARZO PROXIMO para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes inmuebles:

Un terreno de tres quintas partes del lote 8, manzana XI, de la Colonia Benito Juárez, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 15.00 metros con el lote 9 de José Mel González, al Sur 15.00 metros con la calle de Sierra de Ixtlán, al Oriente 13.00 metros con el resto del lote 8 adquirida por Roberto Tapia y al Poniente 13.00 metros con la mitad del lote 7 de María de los Angeles García, con una superficie de 195.00 metros cuadrados.

El inmueble anteriormente descrito, reporta los siguientes gravámenes.- EMBARGO JUDICIAL por \$85,392.75 M.N., a favor de BANCA SERFIN, S.A., registrado con fecha 6 de marzo de 1980, en el Tomo 19, Libro 10., fojas 9 número 3230.- EMBARGO JUDICIAL por \$123,300.00 M.N., a favor de BANCA SERFIN, S.A., registrado con fecha 13 de agosto de 1980 en el 19 Tomo Libro 10., fojas 9 Número 3230.

Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Se convocan postores, y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado", y en el tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se exhibe el presente en Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.- Doy fe.-

EL PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO.

P. J. SILVIA ARRIETA BERRUETA.

573.-14, 19 y 21 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN GONZALEZ MORALES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "TLACAMUCA", ubicado en la Tercera D. mercantil del Municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: Al norte 96 M. con Benito puntamento blanco; al sur, 96.50 M. con sucesión de Pedro Fonseca; al oriente, 148.50 mts. con Benito puntamento y al poniente, 138 M. con Benito puntamento. Con una superficie total aproximada de 13,264.51 m2.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN EL PERIODICO EL NOTICIERO QUE SE ADIPAN EN LA CIUDAD DE TOLUCA, SE LEPIEN EN TEXCOCO, MEXICO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.-DOY FE.-

EL PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO.

F. J. FERNANDO MAYA BARRUETA.

577.-14, 19 y 21 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ex pediente 110/981, JUAN BARTOLAS VILCHIZ, Promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Barrio de Santa Cruz Arriba, Municipio de Metepec, México; de este Distrito Judicial; mide y linda: AL NORTE: 52.00 Metros ANTONIO CONTRERAS RUIZ, SUR: 52.00 Mts. SOCORRO CONTRERAS RUIZ DESERIANO, ORIENTE: 19.24 Mts. IGNACIO REINOSO, PONIENTE.- 19.24 Mts. LUIS MEJIA.- El C. Juez día entrada a la promoción y ordena a su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- DOY FE.- Toluca México a 2 de Febrero de 1981.

EL PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO.
P.J. SILVIA ARRIETA BERRUETA.

EXP. 28/981. , JOSE ASTIZ OROZCO Y BRANDIS PALMA DE ASTIZ Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Josefa
 Ortiz de Domínguez no. 7, de la cabecera municipal de Xicotitlán, Méx.
 mide y linda: NORTE; 31.30, con calle Josefa Ortiz de Domínguez
 SUR; 31.10 mts. con Natalia González
 ORIENTE; 29.00 mts. con José María Carranco
 y PONIENTE; 16.00 mts. con Rafael Palma

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulación editadas en Toluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MEX. G. J. Guadalupe Florencio v.

603.-14, 19 y 21 Feb.

EXP. 43/981. , RUBEN ALVAREZ BARRIAS Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de
 Los Reyes, Municipio de Xicotitlán, Méx.
 mide y linda: NORTE; 56.20 mts. con Gloria González Cosacho
 SUR; 38.05 mts. con FORTINO MOLINA
 ORIENTE; 101.30 mts. con Víctor Sánchez Reyes
 y PONIENTE; 96.55 mts. con Camino Real

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulación editadas en Toluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MEX. G. J. Guadalupe Florencio Valencia.

604.-14, 19 y 21 Feb

EXP. 45/981. , JOSE MARIA ALCANTARA GONZALEZ Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de
 Los Reyes, Municipio de Xicotitlán, Méx.
 mide y linda: NORTE; 44.00 mts. con María González yda de Alcantara
 SUR; 50.00 mts. con Safarisa Hil Edo. de ALCANTARA
 ORIENTE; 158.00 mts. con un Camino.
 y PONIENTE; 148.88 mts. con María de Jesús yda.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulación editadas en Toluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MEX. G. J. Guadalupe Florencio v.

605.-14, 19 y 21 Feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO DE IXTLAHUACA
 E D I C T O

EXP. 30/981. , ZIBURGIO MOLINA GARDUÑO. Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Población de
 Los Reyes, Municipio de Xicotitlán, Méx.
 mide y linda: NORTE; 20.58 mts. con un Camino.

SUR; 19.20 mts. con Andrés Molina Garduño
 ORIENTE; 51.00 mts. con Adelita Requiza
 y PONIENTE; 31.58 mts. con Santos Molina y Margarita Molina.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulación editadas en Toluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MEX. G. J. Guadalupe Florencio v.

606.-14, 19 y 21 Feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO DE IXTLAHUACA
 E D I C T O

EXP. NUM.: 537/80
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA LUISA CHAVARRIA ANAYA, promueve diligen-
 cias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno de-
 nominado "ZOMPANTITLA", ubicado en el Barrio de Iochiaca
 Municipio de Chimalhuacán de éste Distrito Judicial; que
 mide y linda: NORTE, en una primera línea de Oriente a -
 Poniente 17.65 mts., con calles de los Obreros, quebrando
 en línea recta hacia el Sur para hacer un Poniente de
 10.00 mts., con Florentina Tenorio, quebrando nuevamente
 hacia el Poniente para hacer un segundo Norte de 21.00 -
 mts., con Florentina Tenorio; SUR, 38.65 mts., con Calle
 Privada del Pedregal; ORIENTE, 63.00 mts., con Hilaria -
 Arrieta; PONIENTE, 53.00 mts., con Calle Piedra Negra.--
 Por la división de la calle Privada del Pedregal se divi-
 dio en otra pequeña Fracción que mide y linda: NORTE, --
 17.50 mts., con Privada del Pedregal; SUR, 17.50 mts., -
 con Calle Piedra Negra; ORIENTE, 8.00 mts., con Crescen-
 cio Canto; PONIENTE, 8.00 mts., con Calle Piedra Negra.--

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS,
 EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIR-
 CULACION QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE TOLUCA.- TEXCOCO.-
 ESTADO DE MEXICO, A 24 DE JUNIO DE 1980.- DOY FE. - - -

PRIMER SECRETARIO.

C. ARACELI MONROY RAMIREZ.

620.-14, 19 y 21 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 52/81, Justino Cardenas Sandoval, Prg
 nueva informacion de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos -
 8/A. De la Cabecera municipal de Jicotitlan, Méx., de este Distrito.
 mide y linda: NORTE; 32.50 mts. con Barris Isquiando Sanchez.
 SUR; 37.00 mts. con Lino y Martin Cardenas Sandoval.
 ORIENTE; 15.00 mts. con Calle Morelos.
 y PONIENTE; 14.00 mts. con Vicente Lopez Gomez.

El C. Juez dió entrada a la promocion y ordenó su publicacion en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulacion editanea toluca, Méx.,
 por tres veces de tres en tres dias. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MRX C. J. Guadalupe Florencio v.

579.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 51/81, FRANCISCA REYES DE JESUS, Prg
 nueva informacion de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de -
 Casa Blanca, municipio de Jicotitlan, Méx.
 mide y linda: NORTE; 139.00 mts. con José Beraso Tapia.
 SUR; 156.00 mts. con Miguel Mendosa.
 ORIENTE; 32.00 mts. con Isidoro Melquiades.
 y PONIENTE; 32.00 mts. con Angel Candido.

El C. Juez dió entrada a la promocion y ordenó su publicacion en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulacion editanea toluca, Méx.,
 por tres veces de tres en tres dias. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MRX C. J. Guadalupe Florencio v.

580.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 50/81, CECILIO FERNANDEZ GUADALUPE, Prg
 nueva informacion de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de Sta
 Clara, municipio de Jicotitlan, Méx.
 mide y linda: NORTE; 100.00 mts. con Adrian Lopez.
 SUR; 100.00 mts. con Luis Lopez.
 ORIENTE; 100.00 mts. con Leonardo Quintanar
 y PONIENTE; 100.00 mts. con Andres Lopez.

El C. Juez dió entrada a la promocion y ordenó su publicacion en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulacion editanea toluca, Méx.,
 por tres veces de tres en tres dias. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MRX C. J. Guadalupe Florencio v.

581.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 56/81, EPIFANIA DAVILA NAVA, Prg
 nueva informacion de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de -
 Ruiz del Pueblo de Santiago Teche, municipio de Jicotitlan, de esta uti-
 lida y linda: NORTE; 9.60 mts. con Genaro Lopez Alaniz.

SUR; 23.83 mts. con Casimiro Vecinal.
 ORIENTE; 44.70 mts. con Refugio Davila y Yvona Davila.
 y PONIENTE; 39.70 mts. con Norberto Davila Vilchis.

El C. Juez dió entrada a la promocion y ordenó su publicacion en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulacion editanea toluca, Méx.,
 por tres veces de tres en tres dias. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MRX C. J. Guadalupe Florencio v.

582.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 49/ 81, JOSE ANTONIO BALLINAS PINO, Prg
 nueva informacion de Dominio sobre el inmueble ubicado en la poblacion de
 Santiago Teche, municipio de Jicotitlan, Méx.
 mide y linda: NORTE; 8.00 mts. con un camino.

SUR; 43.75 mts. con Esperanza Lina.
 ORIENTE; 30.00 mts. con Maria Ramona Cruz.
 y PONIENTE; 28.75 mts. con Maria Ramona Cruz.

El C. Juez dió entrada a la promocion y ordenó su publicacion en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulacion editanea toluca, Méx.,
 por tres veces de tres en tres dias. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MRX C. J. Guadalupe Florencio v.

583.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 48/81, MARTIN CARDENAS SANDOVAL, Prg
 nueva informacion de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Ralco
 Ursula S/N., de la Cabecera municipal de Jicotitlan, Méx.
 mide y linda: NORTE; 18.50 mts. con Justino Cardenas Sandoval.

SUR; 19.50 mts. con Calle Melchor Ucampo.
 ORIENTE; 28.00 mts. con Calle José Maria Morelos.
 y PONIENTE; 28.50 mts. con Lino Cardenas Sandoval.

El C. Juez dió entrada a la promocion y ordenó su publicacion en Gaceta -
 de Gobierno y otro mayor circulacion editanea toluca, Méx.,
 por tres veces de tres en tres dias. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

MRX C. J. Guadalupe Florencio v.

584.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 47/981. Mario Krasto conchunas Uceda. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle Lic. Verdad N/N., del municipio de Jocotitlan, Méx., de este distrito.
 mide y linda: NORTE; 45.00 mts. con Roberto Martínez Sánchez.
 SUR; 45.00 mts. con Isabel García madre de Romier y Arera.
 ORIENTE; 22 mts. con Roberto Díaz Nieto.
 y PONIENTE; 22.00 mts. con Calle Lic. Primo Verdad.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx. por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero de 1981.

EL SECRETARIO


 C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

585.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 48/981. MIRILO MARTINEZ GIBRIANO. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Población de las Naves, municipio de Jocotitlan, Méx., de este distrito.
 mide y linda: NORTE; 30.00 mts. con Gerardo Sánchez.
 SUR; 16.46 mts. con Resereo Martín.
 ORIENTE; 23.00 mts. con Guadalupe Hernández y Sr. Sánchez.
 y PONIENTE; 26.10 mts. con Andrés Gómez.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx. por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero de 1981.


EL SECRETARIO


 C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

588.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 48/981. MIGUEL ANTONIO NIETO. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Población de Santiago Teche, municipio de Jocotitlan, Méx., de este distrito.
 mide y linda: NORTE; 20.00 mts. con Camino vecinal.
 SUR; 20.00 mts. con Arcueto Mévil Pecerril.
 ORIENTE; 10.00 mts. con Manuel Martínez.
 y PONIENTE; 10.00 mts. con Fortunato Antonio Nieto.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx. por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero de 1981.

EL SECRETARIO


 C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

586.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 41/981. Cesario Cedillo Martínez. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuauhtla, municipio de Jocotitlan, Méx., de este distrito.
 mide y linda: NORTE; 122.00 mts. con Mateo Barranco Julio Javier y Cesario Martínez Sánchez.
 SUR; 81.00 mts. con Melino Barranco, Alfonso Nava, Rafael Cruz y Celedonio Barranco.
 ORIENTE; 47.50 mts. con Melino Barranco y Severiano Nava.
 y PONIENTE; 62.00 mts. con una barranca.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx. por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero de 1981.

EL SECRETARIO


 C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

589.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 44/981. ARACELI GALVAN SANCHEZ. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Población de las Naves, municipio de Jocotitlan, Méx., de este distrito.
 mide y linda: NORTE; 55.80 mts. con Camino Vecinal.
 SUR; 56.00 mts. con Camino Vecinal.
 ORIENTE; 14.50 mts. con Camino Vecinal.
 y PONIENTE; 29.00 mts. con Simona Sánchez.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx. por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero de 1981.

EL SECRETARIO


 C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

587.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 40/981. Cesario Cedillo Martínez. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuauhtla, municipio de Jocotitlan, Méx., de este distrito.
 mide y linda: NORTE; 233.60 mts. con Manuel Guillermo y Roberto Nava.
 SUR; 173.10 y 15.70 mts. con Ernesto y Lucio Nava y Antonio Sánchez.
 ORIENTE; 82.85 y 28.85 mts. con Camino Vecinal.
 y PONIENTE; 104.20 con Jose Lid López.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx. por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero de 1981.


EL SECRETARIO


 C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

590.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 39/981. LORENZO NAVA SANCHEZ. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de y
 nombre del municipio de Jocotitlan, Méx.
 mide y linderos: NORTE; 121.30 con Magdalena Gomez.
 SUR; 101.33 mts. con Gabriela Cruz.
 ORIENTE; 52.00 mts. con Facunda Montiel.
 y PONIENTE; 22.00 mts. con Facunda Montiel.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Boletín
 de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

 JESÚS C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

591.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 36/981. Las Marias Quintanas Risco. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jocotitlan, Méx.
 de este Distrito.
 mide y linderos: NORTE; 30.50 mts. Con Sr. Guadalupe Cruz Gonzalez.
 SUR; 30.72 mts. Con Calle sin nombre.
 ORIENTE; 27.00 mts. Con Maria Soledad Quintanas Risco.
 y PONIENTE; 30.00 mts. Con Antonio Segarril.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Boletín
 de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

 JESÚS C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

594.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 38/981. Jose Irineo Colín Garcia. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente
 Villada número diez de Jocotitlan, Méx., de este Distrito.
 mide y linderos: NORTE; 32.10 mts. Con Jose Colín Chimal.
 SUR; 32.10 mts. Con Calle Vicente Villada.
 ORIENTE; 29.00 mts. Con Luis Mias Chimal.
 y PONIENTE; 29.00 mts. Con Tomas Gómez Gonzalez, y Guadalupe Miranda.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Boletín
 de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

 JESÚS C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

592.—14, 19 y 21 Febri

EXP. 34/981. LINDA JOSEFINA CONDEGAS OROZCO. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle Viva Pa
 lacio 8/N., de Jocotitlan, Méx., de este Distrito.
 mide y linderos: NORTE; 10.00 mts. Con Calle Viva Palacio.
 SUR; 10.00 mts. Con Maria de Jesus Suarez Ortega.
 ORIENTE; 20.00 mts. Con Alvaro Alanís Davila.
 y PONIENTE; 20.00 mts. Con Maria Teresa Alameda de Lopez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Boletín
 de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

 JESÚS C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

595.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 37/981. Maria del Carmen Miranda Condregan. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle Cuiclahuac
 8/N., de Jocotitlan, de este Distrito.
 mide y linderos: NORTE; 51.00 mts. Con Juan Espinoza y Trinidad Molina.
 SUR; 51.00 mts. Con Calle Cuiclahuac.
 ORIENTE; 18.25 mts. Con Luciano Cruz.
 y PONIENTE; 39.00 mts. Con Calle Moctezuma.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Boletín
 de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.


EL SECRETARIO

 JESÚS C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

593.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 35/981. Maria Elena Marralejo Mendoza. Prg
 nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle Jesus
 Cardozo 8/N., del municipio de Jocotitlan, Méx., de este Distrito.
 mide y linderos: NORTE; 27.50 mts. Con Francisco Garcia Pérez y Rafael
 Chimal.
 SUR; 31.00 mts. Con Sr. Ascencion Aguilar S.
 ORIENTE; 15.00 mts. Con Calle Jesus Cardozo.
 y PONIENTE; 15.00 mts. Con Maria Elena Mejía de Gonzalez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Boletín
 de Gobierno y otro mayor circulación editanse Coluca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

 JESÚS C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

596.—14, 19 y 21 Febrero

EXP. 33/981, ALFONSO HONZALEZ RODRIGUEZ Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor
 Ucampo No. 11, de la cabecera municipal de Jocotitlan, Méx.
 mide y linder: NORTE; 27.00 mts. con vicenta Garduño López.
 SUR; 28.22 mts. con calle Melchor Ucampo.
 ORIENTE; 58.00 mts. con Maximiano Sandoval Maldonado.
 y PONIENTE; 57.00 mts. con Arrastradero que baja del cerro Comunal.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta
 de Gobierno y otro mayor circulación editarse Ixtlahuaca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

LIXEC. C. GUADALUPE FLORENCIO V.

597.—14, 19 y 21 Feb.

EXP. 29/981, LORENZO NAVA SANCHEZ. Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de
 Huastla, Municipio de Jocotitlan, Méx.
 mide y linder: NORTE; Dos líneas 48.30 y 55.00 mts. con Gregorio Martínez.
 SUR; 82.50 mts. con callesadas Segundo
 ORIENTE; Dos líneas 26.50 y 12.20 mts. con Severiano Guadalupe.
 y PONIENTE; 49.00 mts. con Esperanza Cruz.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta
 de Gobierno y otro mayor circulación editarse Ixtlahuaca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

LIXEC. C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

600.—14, 19 y 21 Feb.

EXP. 32/981, SEVERIANO MAX PARE Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población
 Los Reyes, Municipio de Jocotitlan, Méx.
 mide y linder: NORTE; 45.40 mts. con camino Max Garcia.
 SUR; 34.00 mts. con Carlos Salgado.
 ORIENTE; 9.45 mts. con D. Guadalupe Carajas.
 y PONIENTE; 15.65 mts. con camino vecinal.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta
 de Gobierno y otro mayor circulación editarse Ixtlahuaca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

LIXEC. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

598.—14, 19 y 21 Feb.

EXP. 26/981, REMIGIO DE LA CRUZ DAVILA Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Población de
 San Simón, Municipio de Jocotitlan, Méx.
 mide y linder: NORTE; 41.45 mts. con Camias real que conduce al Monte.
 SUR; 43.00 mts. con Melquedes y Verónica Galles.
 ORIENTE; 80.97 mts. con camino real que conduce al Barrio
 y PONIENTE; 71.88 mts. con vivienda Sánchez Hernández.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta
 de Gobierno y otro mayor circulación editarse Ixtlahuaca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

LIXEC. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

601.—14, 19 y 21 Feb.

EXP. 31/981, Rabas Leandro Juez. Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa
 Ana de Guadalupe, Municipio de Jocotitlan, Méx. este distrito.
 mide y linder: NORTE; 45.75 y 23.25 mts. Con Arroyo.
 SUR; 60.75 mts. Con Carretera.
 ORIENTE; 265.00 mts. Con Isidro Nicolás Lara y Silvestre Nicolás Velázquez.
 y PONIENTE; 257.90 mts. Con Adrian López Leandro.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta
 de Gobierno y otro mayor circulación editarse Ixtlahuaca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca, Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

LIXEC. C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

599.—14, 19 y 21 Feb.

EXP. 27/981, VALENTINA JERONIMO IRRING Prg
 Nueva información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de
 San Francisco Cheje, Municipio de Jocotitlan, Méx.
 mide y linder: NORTE; 135.10 mts. con Felix González.
 SUR; 185.00 mts. con Adrian Moreno.
 ORIENTE; 93.00 mts. con Adrian López.
 y PONIENTE; 145.60 mts. con Adrian Moreno.
 El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta
 de Gobierno y otro mayor circulación editarse Ixtlahuaca, Méx.
 por tres veces de tres en tres días. DOY FE. -----
 Ixtlahuaca Méx., a 27 de enero
 de 1981.

EL SECRETARIO

LIXEC. C. J. GUADALUPE FLORENCIO V.

602.—14, 19 y 21 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Por una escritura otorgada en presencia del Sr. Dimas Gutiérrez González, Notario Público, en el día 8 del presente mes, se radica la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARGARITA CASTAÑEDA CASTAÑEDA VIUDA DE HERNANDEZ. Los señores JOSE, GERMAN, CONSUELO, COLUMBA, EFREN, AURORA Y EVA, todos de apellidos HERNANDEZ CASTAÑEDA, aceptaron la herencia y el señor GERMAN HERNANDEZ CASTAÑEDA, el cargo de Albacea, quien manifiesta proceder a formular los inventarios.

566.—14, 19 y 21 Febrero

Por una escritura otorgada en presencia del Sr. Dimas Gutiérrez González, Notario Público, en el día 8 del presente mes, se radica la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARGARITA CASTAÑEDA CASTAÑEDA VIUDA DE HERNANDEZ. Los señores JOSE, GERMAN, CONSUELO, COLUMBA, EFREN, AURORA Y EVA, todos de apellidos HERNANDEZ CASTAÑEDA, aceptaron la herencia y el señor GERMAN HERNANDEZ CASTAÑEDA, el cargo de Albacea, quien manifiesta proceder a formular los inventarios.

568.—14, 19 y 21 Febrero

36.30 mts. con Gregorio Rodríguez Álvarez; ORIENTE: 12.45 mts con Calle de Mariano Matamoros; PONIENTE: 12.45 mts. con María de la Luz Amorador. Para su publicación Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a defenderlo. Toluca, México a 14 de Febrero de 1981. Doy Fé.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO.- Lic. Aracelio Estrada García.- Rúbrica.

567.—14, 19 y 21 Febrero

**NOTARIA PUBLICA NUM. 5
AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 827 Bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Querétaro, hago saber que por acta número 1196 de fecha 24 de septiembre de 1980 otorgada ante la fe del suscrito Notario, se radica la sucesión testamentaria a bienes del SEÑOR GUMERSINDO GUTIERREZ GOMEZ, habiendo comparecido los señores ANATOLIO, DIMAS, ANGEL, SOFIA, LUGARDO, NATALIA, ALONSO, IRMA, ALBERTO SILVIA Y ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ y el Sr. JAVIER GUTIERREZ ALTAMIRANO únicos y universales herederos instituidos por el de cujus, quienes aceptaron la herencia y se reconocen sus derechos hereditarios. El

Sr. Dimas Gutiérrez González aceptó el cargo de Albacea de la sucesión y protesta su fiel y legal desempeño. Declarando que procederán a la formación de Inventarios.

San Juan del Río, Qro., a 3 de Octubre de 1980.
Lic. Federico Gómez Vázquez.—Rúbrica.
Notario Adscrito a la Notaría No. 5 492.—7 y 14 Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 6
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 5615, otorgada ante mí, el día 8 del presente mes, se radica la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARGARITA CASTAÑEDA CASTAÑEDA VIUDA DE HERNANDEZ. Los señores JOSE, GERMAN, CONSUELO, COLUMBA, EFREN, AURORA Y EVA, todos de apellidos HERNANDEZ CASTAÑEDA, aceptaron la herencia y el señor GERMAN HERNANDEZ CASTAÑEDA, el cargo de Albacea, quien manifiesta proceder a formular los inventarios.

Lo anterior se hace del conocimiento público en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Toluca, México, a 11 de diciembre de 1980.
EL NOTARIO PUBLICO No. 6
LIC VICTOR MANUEL VALDES ALVAREZ.—Rúbrica.
448.—7 y 14 Feb.

NOTIFICACION

A los propietarios de vehículos depositados en el año de 1979 en los Corralones Oficiales de Tránsito, ubicados en:

- Av. Alfredo del Mazo No. 11 en Atlaconulco, Méx.
- Josefa Ortíz de Domínguez No. 26, Jilotepec, Méx.
- Av. Ferrocarril No. 22 Atlaconulco, Méx.
- Av. Ferrocarril No 703 Atlaconulco, Méx.

Y a los propietarios de los vehículos depositados en los años de 1978, 1979,, en el Corralón Oficial de Tránsito ubicado en:

- Av. Isidro Fabela No. 34, Atlaconulco, Méx.

Se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de quince días cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el Artículo 118 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esta determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del Artículo 110 del Código Fiscal.

Atlaconulco, Méx. 12 de Febrero de 1981
EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA NORTE.
PROFR. ARIEL VALLEJO FLORES.

614.—14 y 19 Febrero

NOTIFICACION

A los propietarios de vehículos depositados en el año de 1979 en los Corralones de Tránsito, ubicados en:

- Av. Benito Juárez No. 219, Valle de Bravo, Méx.
- Cerrada San Antonio s/n, Valle de Bravo, Méx.
- Calle Porfirio Díaz No. 208, Valle de Bravo Méx.
- Km. 32 Carretera Temascalpetec-Tejupilco.

Se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de quince días cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el Artículo 118 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

to y transportes, por lo que se les requiere el pago correspondiente para que en un plazo de quince días cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el Artículo 118 del propio Ordenamiento, de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales correspondientes.

Asimismo, se hace saber esta determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes,

La presente sirve de notificación formal en términos del Artículo 110 del Código Fiscal.

Valle de Bravo, 12 de Febrero de 1981.

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA SUR.

C. ALBERTO HERNANDEZ CURIEL.

616.—14 v 19 Febrero

NOTIFICACION

A los propietarios de vehículos depositados en el año de 1979 en los Corralones de Tránsito ubicados en:

- Calzada Ignacio Zaragoza y Av. de las Torres, Méx. D.F.
- Av. Texcoco No. 1532, Santa Martha, México D.F. - -
- Calle Venustiano Carranza s/n Santa Martha Acatitla, - Méx.
- Calle Gral. Maciel, lote, 1025, Manzana 129, Santa Martha, Acatitla, Méx., D.F.
- Av. Pirámides No. 9 La Purísima, San Juan Teotihuacán-Méx.
- Km. 24 Carretera México-Zacatepec, San Antonio Texcoco México.
- Barrio Santiaguito, Santa Cruz de Arriba, Texcoco, Méx.
- Av. Cuauhtémoc No. 44, Chalco, Méx.
- Km 8.5 Carretera México Cuautla, Chalco, Méx.
- Av. Fray Martín, No. 44 Amecameca, Méx.
- Calle Zaragoza y Aldama, Amecameca, Méx.

Y a los propietarios de vehículos depositados en los años de 1978- - 1979 en el Corralón Oficial de Tránsito ubicado en:

Km. 17.5 Carretera Libre México-Puebla, Los Reyes La Paz.

Se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo -- que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de -- quince días cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el Artículo 118 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esta determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del Artículo 110 - del Código Fiscal.

Nezahualcoyolt, Méx., 12 de Febrero de 1981

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA ORIENTE.

C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO

615.—14 y 19 Febrero

NOTIFICACION

A los propietarios de vehículos depositados en el año de 1979 en los Corralones Oficiales de Tránsito, ubicados en:

- Km. 74 Carretera Toluca, Ixtapan de la Sal, Méx
- Km. 1.5 Carretera Tenancingo-Zumpahuacán.
- Km. 4 Carretera Tenancingo-Tenería.
- Km. 1 Carretera Toluca, Temoaya,
- Calle Galeana No- 410 Santiago Tianguistenco, Méx.

Se les hace saber que se han generado créditos a su cargo en términos del Artículo 26 del Código Fiscal del Estado, por concepto de depósito e importe de infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, por lo -- que se les requiere del pago correspondiente para que en un plazo de -- quince días cubran el importe relativo, conforme a lo establecido por el Artículo 118 del propio Ordenamiento; de no hacerlo se procederá al

embargo y remate de dichos vehículos para que de su producto se cubran los créditos fiscales respectivos.

Asimismo, se hace saber esta determinación a cualquier interesado para los efectos conducentes.

La presente sirve de notificación formal en términos del Artículo 110 del Código Fiscal.

Tehuacan, Méx., 12 de Febrero de 1981

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA CENTRO.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.

613.—14 y 19 Febrero

REYNOLDS ALUMINIO, S. A. CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se notifica a los señores Accionistas de REYNOLDS ALUMINIO, S. A., que se les convoca a "Asamblea Extraordinaria", que tendrá verificativo el día miércoles 18 de febrero de 1981, a las 17.00 (diez y siete horas) horas, en la Planta y Oficinas de la Empresa ubicada en Vía Gustavo Baz N° 4874, Barrientos Tlalnepantla, Edo. de Méx., para tratar los asuntos, que se enumeran en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- I—Aumento del Capital Social mediante la Capitalización del superávit por revaluación de activo en \$15,617,100 pesos M. N. y entrega a los accionistas de una acción por cada cuatro de que son titulares
- II—Reformas a las cláusulas de los Estatutos relativas al Capital y Acciones
- III—Asuntos varios relacionados con los anteriores

Se recuerda a los señores Accionistas que en los términos de los Estatutos Sociales, que para poder tomar parte en la mencionada Asamblea, es necesario que antes de la fecha mencionada para la Asamblea, depositen sus acciones o un certificado de Depósito, expedido por cualquier Institución de Crédito en la Secretaría de la Sociedad, ubicada en el Edificio "Plaza Comermex", Blvd. Manuel Avila Camacho N° 1 piso 9°, México 10, D. F., Bufete Sepúlveda, S. C., donde le será entregada la correspondiente Tarjeta de Entrada.

Por acuerdo del Consejo de Administración
LIC. RICARDO J. SEPULVEDA N., Secretario

México, D. F., 29 de enero de 1981



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuauttlán-Incub.